



24 de Noviembre de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veinticuatro de Noviembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Avenida 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Eduardo Gutiérrez y Reyes  
Lic. Víctor J. Martínez Bolaños  
Arq. María Elena García Martínez  
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego

Arq. Eduardo Pérez Peredo  
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.  
Arq. Emma Regina Morales García de Alba  
Arq. Mónica Martínez Martínez  
Lic. José Adolfo Flores Fragoso  
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce  
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz  
Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas  
Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez  
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva  
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla  
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez  
Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez  
Lic. Ma. De la Cruz Gómez de Alvear  
Arq. Mary Carmen Sedeño González  
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea  
Arq. Elodia Márquez Cabrera  
Arq. Cristofer Martín Chávez Fraga  
José Ignacio Sánchez Franco  
Lic. Alejandro Ávila Friginals

Asesor del H. Ayuntamiento  
Director de Catastro Municipal  
Subdirectora de Planeación  
Presidente del Consejo Ciudadano de  
Centro Histórico y Patrimonio Edificado  
Secretario del Consejo  
Vocal de Vigilancia del Consejo  
Consejera Ciudadana  
Consejera Ciudadana  
Consejero Ciudadano  
Consejera Ciudadana  
Consejera Ciudadana  
Consejero Ciudadano  
Consejera Ciudadana  
Consejero Ciudadano  
Consejero Ciudadano  
Consejero Ciudadano  
Consejero Ciudadano Suplente  
Consejera Ciudadana  
Invitada Especial  
Invitada Especial  
Invitada Especial  
Invitada Especial  
Invitado Especial  
Invitado Especial  
Secretario Ejecutivo del Consejo de  
Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Extraordinaria correspondiente al mes de Noviembre bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe sobre la reunión de la Comisión Ejecutiva con el Presidente Municipal Electo.
4. Informe de avances de los talleres de Planeación Participativa para la para la actualización del Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano.
5. Informe de avances de la Comisión "Guardianes del Patrimonio".
6. Asuntos Generales
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL



24 de Noviembre de 2010

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del H. Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión. Sucesivamente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

#### **INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO.**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Continúa y comenta acerca de la reunión de la Comisión Ejecutiva que se llevó a cabo con el Presidente Municipal Electo el Lic. Eduardo Rivera Pérez, contando con la asistencia de su planilla o Cabildo y su equipo de transición, después de una breve intervención, el Presidente de los Consejos Ciudadanos el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, presenta el proceso de transición y todo lo que han venido enfrentando. Particularmente desarrollando actividades de conocimiento y temas importantes de movilidad urbana, problemas referentes a la basura y seguridad con expertos internacionales y con visitas internacionales, puntualizando los temas que han sido abordados desde su campaña.

Comentó, cómo han venido trabajando en esta transición y con la actual administración; realizándose 4 reuniones directamente de comunicación entre el Presidente Municipal electo y la Presidente Municipal, afirmando que están pidiendo desarrollar un trabajo ordenado, que permita una entrega-recepción ejemplar.

De igual modo, en la sesión mostró el Presidente Municipal Electo, la manera en que ellos están integrando las diversas propuestas que recibieron en campaña y las que han recibido de distintas entidades, inclusive las del Consejo de Participación Ciudadana.

La manera en que están organizando el material, aún no tienen una definición en tono a prioridades, para el caso de este Consejo Ciudadano, les informó que no se ha tomado la decisión de cuántas Comisiones tienen que ver para este Consejo, lo mismo para la parte de Desarrollo Económico y Patrimonio; ya que la parte de desarrollo urbano, obra Pública es un espacio que por sus características son de otra índole. El centro urbano, particularmente la zona de monumentos, requiere la participación de más de una Comisión y en ese sentido; no se adopta la decisión de qué manera van enfrentar el tema. Al final de reunión manifiesta que se acercó al Mtro. Mario Iglesias Teruel por instrucciones del Presidente Municipal electo para ponerse en contacto con él y establecer una "estrategia" que permita revisar de manera sistemática el tema de la zona de Monumentos del Centro Urbano, y como se puede ver una adecuada relación entre las Comisiones del Cabildo y el propio Consejo Ciudadano.

Indica que hay temas que ya están marcados como "temas prioritarios de discusiones", uno de ellos es insertar toda la problemática de la ciudad y sus distintos componentes, lo que sería una Visión Metropolitana, la cual sería un tema fundamental, el segundo tema que ocupa una de las prioridades dentro de la administración 2011-2014 no es solamente Municipal, sino Estatal y Federal, correspondiente a la Seguridad y el problema de la Estrategia y la Construcción de un marco de cooperación ciudadanía -autoridades y desarrollo políticas adecuadas en materia de Seguridad.

El tercer tema es sobre la redición de cuentas, desde la designación del Contralor a partir por el proceso iniciado por el propio Presidente Electo, que tiene que ver con esta propuesta interna, el día se anuncia la alterna definida o procesada por el grupo de participación ciudadana agrupado en torno "actívate por Puebla" que va a ser una propuesta alterna y a partir de ahí, se designará al nuevo Contralor, el cuarto Eje de la "Participación Ciudadana" será reconocer en el caso de los Consejos Ciudadanos, los cuales están integrados por ley y que forman parte de una estructura



24 de Noviembre de 2010

jurídica emanada de la Ley Orgánica Municipal, será reforzar la comunicación entre estos órganos ciudadanos y la propia autoridad, es decir, que deberá ser mucho más intensa de lo ha sido hasta este momento.

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** Toma la palabra y comparte que hace un mes hubo una presentación en la Cámara del Congreso Federal acerca de un proyecto que se hizo en Cholula ante la Cámara principalmente de la Comisión de Cultura, y el Lic. Javier Villalobos que encabezó este proyecto hizo que se comprometiera al Presidente de la Comisión de Cultura y los diputados integrantes de esta comisión, para que se le propongan proyectos y se designen recursos al nivel federal, para su ejecución.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Comenta la importancia de colocar este asunto como Metropolitano, finalmente el tema de Patrimonio Histórico zona de monumentos y toda la estructura y riqueza cultural que tiene la región, prehispánica, virreinal y contemporánea; debe estar en un integral de Proyecto Territorial, con temas que emanaran de las administraciones entrantes y de sus Comisiones de transición, mismas que están informadas por un lado y al mismo tiempo están en condiciones de atender estas situaciones que están en proceso.

A lo que el Presidente Municipal electo el Lic. Eduardo Rivera Pérez sugirió hacer la invitación a los responsables de las Comisiones, y a los que quisieran participar; Que en las reuniones de estos Consejos Ciudadanos lo hicieran, a lo que le pareció una acertada idea del Lic. Eduardo Rivera Pérez. Obviamente indica al Consejo que si lo consideran adecuado, esto podría quedar como un acuerdo, y extender la invitación al equipo de transición y al propio Cabildo para designar y considerar su presencia en el mes de febrero y poder integrarse a las sesiones del Consejo.

**Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Dice que ya tomó la palabra el Regidor electo el Lic. Carlos Ibáñez el cual tiene el cargo de revisar el Código Reglamentario Municipal, y le comentó del trabajo que están realizando en la mesa de patrimonio del consorcio, la cual serán revisados los artículos para la zona de monumentos, y a la vez aprovechar el contacto para entregarle una propuesta que hicieron en su grupo de trabajo.

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** Sugiere que si van a presentar cierta propuesta de revisión, será importante presentarle las últimas reformas que se hicieron al Código Reglamentario, ya que iniciaron las sesiones en CADROOC, además de ser ella designada para representarlos, el problema es que casi no hay quórum legal (son 9 representantes de los funcionarios, 4 de los colegios, 3 consejos).

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Señala que planteó como parte de las intervenciones, el asunto de la CADROOC, porque es una de las preocupaciones de los ciudadanos y no los escuchan.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.-** Comenta que cada Consejo tuvo su intento de vinculación con el nuevo Ayuntamiento, de tal manera que cada Consejo se vinculará con un Regidor relacionado con el tema y de esta manera trabajar mejor.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Dice que al termino de la reunión se acerco al Presidente Electo y le mencionó que los Consejos Ciudadanos de Puebla a nivel nacional, son los únicos Consejos Ciudadanos que son constituidos, y que en ninguna otra ciudad de México hay Consejos Ciudadanos, por lo que este dato le llamo mucho la atención. De igual modo, le menciono continuar con el trabajo del Consejo Ciudadano del Centro Histórico obteniendo como logro la oportunidad de reunir en Puebla a las 10 Ciudades Patrimonio, que en relaciona a este tema en la ciudad de México se le hizo la invitación a la ciudad de Oaxaca.



24 de Noviembre de 2010

**Arq. Elodia Márquez Cabrera.-** Comenta que le preocupó que todos los Consejos Ciudadanos ya estaban ubicados con un regidor y el Consejo de Centro Histórico no estaba definido, si se va Economía o a Desarrollo Urbano.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Señala que al final de la reunión se le acercó el Mtro. Mario Iglesias Teruel para informarle que había sido asignado por el Presidente Municipal Electo, como el enlace con él para definir ciertos temas.

Por otro lado, coloca a la consideración del Consejo que de manera formal los temas claves sean: el Consejo invite formalmente tanto al equipo de transición como al Cabildo electo para continuidad en los programas, el segundo tiene que ver con las Comisiones específicas con temas como: COREMUN que tiene 3 aristas principales, una se refiere específicamente a la CADROOC, el segundo a la normatividad de la zona de Monumentos y el tercer tema el de precisar justamente el asunto de la participación ciudadana "acuerdos que se toman en los Consejos Ciudadanos", posteriormente de esta situación se refieren a revisar las nuevas instituciones que están en proceso de generación.

Añade que las Comisiones sean operativas de dos o tres miembros para avanzar en la conclusión de los proyectos, a reserva de que sean presentados ante el pleno del Consejo para que se puedan aterrizar rápidamente. Dice que el primer tema será la invitación formal de personas de la presidencia, el segundo tema será CORREMUN, y quienes han estado involucrados básicamente en este tema estarán apoyando, del tema de CADROOC la Arq. Ma. Teresita Rojas estará presente, y de la parte de normatividad y zona de monumentos estará la Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez, en lo que se refiere a la participación Ciudadana la encargada será la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera.

Comenta que la Arq. Elodia Márquez Cabrera asistirá a ciertas sesiones, la tercera Comisión que tiene relación con la nueva institución para la zona de monumentos y centro urbano, Agencia, y Consejo, estará a cargo el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.

#### **INFORME DE AVANCES DE LOS TALLERES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE LA ZONA DE MONUMENTOS Y DEL CENTRO URBANO.**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Comenta que han tenido 2 talleres de Planeación Participativa, uno de Capacitación con el equipo que ha estado apoyándolos en el proceso de actualización y el segundo fue el que convocó el Consejo Ciudadano de Centro Histórico.

En estos momentos están preparando la relatoría que les va hacer llegar, indica que hubo dificultades para integrar los talleres de Planeación con los barrios, por lo que decidió de parte de la Comisión técnica, convocar a un solo taller de Barrios, el cual se va llevar a cabo este sábado 27 noviembre en las instalaciones de la UPAEP.

**Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez. -** Dice que la convocatoria salió el lunes en el diario local El Sol de Puebla, Síntesis y el miércoles volverá a salir para todas las Colonias. Informa que este taller es el sábado de la 9 de la mañana a las 3 de la tarde.

#### **INFORME DE AVANCES DE LA COMISIÓN "GUARDIANES DEL PATRIMONIO".**



24 de Noviembre de 2010

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Comenta que la Comisión está en proceso de nivel introductorio a reserva que la Arq. Mónica Martínez detalle el asunto. La **Arq. Mónica Martínez Martínez.-** Expone hacer una presentación pequeña en este Consejo, con el logo que le mando la asociación de los Restauradores sin frontera para el proyecto piloto en la ciudad. (Se anexa la presentación en el acta). **Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** De igual modo, manifiesta que existe un proyecto con niños en la Palafoxiana, proyecto nuevo que ha hecho recreaciones con los niños y los libros.

**Lic. Ma. De la Cruz Gómez de Alvear.-** Del mismo modo, dice que el museo Amparo realiza actividades con niños pequeños y conoce a las personas que hacen esos programas, tal vez pueda vincularlos para trabajar de manera integral.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Pide un informe en términos generales del avance de esta Comisión. Pasa al siguiente punto del Orden del Día: Informe de Emisión número doce en donde invitaron a la Presidenta Municipal; solicita al productor del programa de radio el Arq. Eduardo Pérez Peredo que haga la presentación.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Expone que se presentó en el Congreso Iberoamericano Ciudades Patrimonio con un proyecto similar, con temas muy interesantes desde el punto de vista Histórico. Analizó lo que tiene la ciudad de Zacatecas y sus 2 ponencias, y están haciendo cosas muy interesantes con la participación Ciudadana. (Se anexa presentación al acta).

**Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Pregunta como será la participación de las Universidades, **Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Contesta que ellos han hecho en este primer año de trabajo en el radio, invitar a personajes de los barrios y hablar de temas específicos, en este caso las Universidades tendrían la libertad de armar su programa con académicos y con la gente de los barrios siguiendo la temática del Patrimonio del Centro Histórico.

#### ASUNTOS GENERALES

**Arq. Emma R. Morales García de Alba.-** Comenta que tuvo una llamada del Arq. Enrique Ortiz Flores, coordinador de Hábitat International Coalition en toda América latina, que une a más 200 organizaciones de Construcción Social de Vivienda, y es miembro de la Comisión que va a publicar en el 2011 un libro "Comisión Nacional de Vivienda" que es sobre 200 años de Desarrollo de Vivienda en México, por lo anterior y la razón que los buscó, fue porque no hay proyectos en Puebla. **Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** dice que en términos de tiempo, como se integraran las propuestas; algunas por época, quién sería el conducto, quien armará el expediente, etc.

**Arq. Emma Regina Morales García de Alba.-** Contesta que hay 2 opciones, una es enviarle la ficha con la propuesta para que ella la fuera integrando, y la otra es que se hiciera a través del Consejo.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Invita a participar y pide que les envíe el formato para tener la propuesta y llenar la información a la brevedad posible y avanzar.

Continua y dice que hay una solicitud para presentar un informe de cómo está el asunto en el Paseo Bravo y solicita al Ing. Víctor Manuel Canarias Silva que presente un informe.

**Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.-** Expone que el informe es de lo que se planteo, y de lo que se estuvo hablando desde hace algún tiempo, de lo que se iba hacer en el Paseo Bravo; y le parece que todavía no le entregan el proyecto y lo siguen esperando.



24 de Noviembre de 2010

Dice que fue iniciativa del Consejo Ciudadano y apoyado por la Señora Verónica Mastretta en utilizar un sistema de riego que estuviera a la altura de las grandes Ciudades, del mismo modo, comenta que la información que se ha dado y en torno a los montos del sistema que había costado es de 800 mil pesos y en realidad el costo aproximado es de 655 mil pesos con cisternas, un sistema electro que no estaba planteado, excavaciones, etc. (Presenta las fotografías de como quedo el Paseo Bravo).

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Comenta que de este informe están 2 propuestas de recomendación, una que se difunda el trabajo de lo que se hizo y de lo que se le dio seguimiento por parte de la Comisión de Evaluación, que se haga un balance de las observaciones en donde finalmente el proyecto fue adoptado por el Ayuntamiento, y que no se siguió el proyecto originalmente; esto para que la sociedad tenga bien claro hasta donde el Consejo es responsable y cuando no. Preparar el informe y difundirlo claramente. Para esto utilizarán el próximo programa con informes puntuales de actividades del Consejo, y que es lo que realizó el Ayuntamiento.

Finalmente informa que en el mes de enero se va a someter a consideración la revisión de las asistencias al Consejo, para adoptar 2 tipos de decisiones, atender las solicitudes que tienen de otras instituciones y organizaciones y dar de baja a aquellos que ya por Código reglamentario son candidatos a baja.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 26 de Enero del 2011.